

ACTA No. 06

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 09 del mes de Julio del año 2023, siendo las 3:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Zaragoza para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Zaragoza del departamento de Antioquia, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 3:00 pm se da comienzo a la reunión; el señor/señora DIANA MILENA BETIN colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Zaragoza, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CESAR GILBERTO GARCIA SAENZ	8797209
LINA PATRICIA SOLIS GUERRERO	1040510126
LUZ MARIA DIAZ	22238060
ANDREA LUCIA LONDOÑO PALACIO	22238979
VIVIANA CABALLERO	42942014
YASIRIS MOSQUERA RENTERIA	1045138677

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
CESAR GILBERTO GARCIA SAENZ	8797209	
LINA PATRICIA SOLIS GUERRERO	1040510126	
LUZ MARIA DIAZ	22238060	
ANDREA LUCIA LONDOÑO PALACIO	22238979	
VIVIANA CABALLERO	42942014	
YASIRIS MOSQUERA RENTERIA	1045138677	

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CESAR GILBERTO GARCIA SAENZ	PRESIDENTE	8797209	BARRIO LA TEMPE	3207786625
LINA PATRICIA SOLIS GUERRERO	VICEPRESIDENTA	1040510126	SAN GREGORIO LA VEGA	3142763282
YASIRIS MOSQUERA RENTERIA	SECRETARIA	1045138677	BARRIO JUAN PABLO	3218422172
ANDREA LUCIA LONDOÑO PALACIO	VOCAL	22238979	VEREDA EL SALTILLO	3136931579
VIVIANA CABALLERO	VOCAL	42942014	BARRIO SAN GREGORIO	3194589103
LUZ MARIA DIAZ	VOCAL	22238060	BARRIO JUAN PABLO	3207349647

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 4.00 PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 09 del mes de Junio del año 2023

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Lina P. Solís Guerrero	1040510126	314276 3282	Lina Solís
Yosiris Mosquera	1045138677	321842 2172	Yosiris Mosquera
Olivia Elizabeth Ceballos	42942014	319458 9103	Olivia Elizabeth Ceballos
Luzmila Díaz	22238060	320734 9647	Luzmila Díaz
Andrea Londonio	22238999	313693 1579	Andrea Londonio
Cesar Garcia	8797209	320778 6625	Cesar Garcia
Diana Milena Betan	104514200	310433 3951	Diana Betan
ERIKA TATIANA ALVAREZ	1095804761	32381575 8	ERIKA ALVAREZ
LUISA REINOSO A	102567526	323878 8159	Luisa R
Luz Enit Gomez	22238551	31047409 84	Luz Enit G
Damarice Penloria	26290791	312851 4326	Damarice R
Rosa Amelia Herrera	22239432	312255 9432	Rosa Herrera
Jenifer Carmona M	1045143320	231500 7108	Jenifer Carmona
Luciano Perez	1045137106	33259502 94	Luciano P
Emmanuel Pereira	3674069	320720 3270	Emmanuel P
Jose Gregori G	3672510	321709 2224	Jose G
Luz Adela Palaci	22237816	32180608 44	Luz Palacio

LISTADO DE ASISTENCIA

GTH-F-25
Act. 06
2020.nov/06

CAPACITACION ☐	INDUCCION ☐	ENTRENAMIENTO ☐	SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ☐	ACTIVIDAD ☐
FECHA: 9-Julio 2023	LUGAR: Oficina Coosalud	2023 agosto 25		
TEMAS INCLUIDOS: Actualización odoceus				
CAPACITADOR(ES): Diana Belin				
TIPO DE CAPACITADOR:	INTERNO ☒	EXTERNO ☐	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	SUCURSAL	FIRMA
Yasiris Mosquera	Secretaria	Antioquia	[Firma]
Jim + Solis Clemente	Vicepresidenta.	Antioquia	[Firma]
Wuizen Catalano	Vocal	Antioquia	[Firma]
Luz María Pila	Vocal	Antioquia	[Firma]
Andrea Londono	Vocal	Antioquia	[Firma]
Cesar Garcia	Presidencia	Antioquia	[Firma]
Diana Moller Belin	Gestora	Antioquia	[Firma]
ERIKA TATIANA ALVARE	USUARIO	Antioquia	[Firma]
LUISA REINOSO	USUARIO	Antioquia	[Firma]
Luz Eni	USUARIO	Antioquia	[Firma]
Diana Moller Belin	USUARIO	Antioquia	[Firma]
Yasiris Mosquera	USUARIO	Antioquia	[Firma]
Jim + Solis Clemente	USUARIO	Antioquia	[Firma]
Wuizen Catalano	USUARIO	Antioquia	[Firma]

FIRMA DEL CAPACITADOR
Diana Belin

Con la firma del presente documento manifiesto de manera libre, previa y debidamente informada que autorizo a COOSALUD para efectuar tratamiento sobre los datos personales aquí recolectados, con la finalidad de llevar un control de asistencia a eventos de capacitación. Declaro que he sido informado de los derechos de consulta, rectificación y rectificación que tengo como titular de mis datos personales conforme a los lineamientos de la política de tratamiento de Política de Tratamiento de Información Personal de la entidad, dispuesta para su consulta en el sitio web: www.coosalud.com, y de conformidad con esta, mis datos personales podrán ser suministrados cuando no exista deber legal o contractual de conservarlos.